

Tutte le collane editoriali dell'*Officina di Studi Medievali* sono sottoposte a valutazione da parte di revisori anonimi. Il contenuto di ogni volume è approvato da componenti del Comitato Scientifico ed editoriale dell'*Officina* o da altri specialisti che vengono scelti e periodicamente resi noti.

All the editorial series of the *Officina di Studi Medievali* are peer-reviewed series. The content of the each volume is assessed by members of Advisory Board of the *Officina* or by other specialists who are chosen and whose names are periodically made know.

BIBLIOTECA DELL'OFFICINA DI STUDI MEDIEVALI

14.II.2

SOCIÉTÉ INTERNATIONALE POUR L'ÉTUDE DE LA PHILOSOPHIE MÉDIÉVALE

Presidenti onorari:

Tullio Gregory, Rome
Jacqueline Hamesse, Louvain-la-Neuve
Raymond Klibansky, Montreal / Oxford (†)
Wolfgang Kluxen, Bonn (†)
David E. Luscombe, Sheffield
John E. Murdoch, Harvard, Cambridge (USA) (†)
Albert Zimmermann, Cologne

Presidente:

Josep Puig Montada, Madrid

Vice-Presidenti:

Alain de Libera, Geneva
Timothy B. Noone, Washington, D.C.
Loris Sturlese, Lecce

Membri:

Paul J. J. M. Bakker, Nijmegen
Alfredo Culleton, São Leopoldo
Elzbieta Jung, Lodz
Constant Mews, Victoria (Australia)
Pasquale Porro, Bari
Thomas Ricklin, München
Mário A. Santiago de Carvalho, Coïmbra
Christopher Schabel, Cyprus

Segretario generale:

M. J. F. M. Hoenen, Freiburg i. Br. (D)

Editore responsabile delle pubblicazioni:

K. Emery Jr., Notre Dame (USA)

Commissione del Programma / Commission du Programme / Program Committee

L. Sturlese, Lecce
G. d'Onofrio, Salerno
A. Musco, Palermo
A. Maierù, Roma (†)
P. Porro, Bari

Commissione organizzatrice / Commission organisatrice / Organizing Committee

C. Martello, Catania
A. Musco, Palermo
L. Pepi, Palermo
G. Roccaro, Palermo

Segreteria / Secrétariat / Secretariat

Officina di Studi Medievali, Palermo
<http://www.officinastudimedievali.it>

SOCIÉTÉ INTERNATIONALE POUR L'ÉTUDE DE LA PHILOSOPHIE MÉDIÉVALE
(S.I.E.P.M.)

Universalità della Ragione. Pluralità delle Filosofie nel Medioevo
Universalité de la Raison. Pluralité des Philosophies au Moyen Âge
Universality of Reason. Plurality of Philosophies in the Middle Ages

XII Congresso Internazionale di Filosofia Medievale
Palermo, 17-22 settembre 2007

VOLUME II.2
COMUNICAZIONI
LATINA

a cura di
Alessandro MUSCO
e di Carla COMPAGNO - Salvatore D'AGOSTINO - Giuliana MUSOTTO
Indici di Giuliana MUSOTTO



2012

Carla COMPAGNO ha curato l'editing dei testi della sezione *Lulliana*; Salvatore D'AGOSTINO ha curato l'editing della sezione *Latina* del vol. II.2; Giuliana MUSOTTO ha curato l'uniformità redazionale dell'intero volume e gli *Indici*; Alessandro MUSCO ha curato la supervisione dell'editing redazionale del volume ed il coordinamento scientifico-editoriale.

Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale (S.I.E.P.M)
Universalità della Ragione. Pluralità delle Filosofie nel Medioevo = Universalité de la Raison.
Pluralité des Philosophies au Moyen Âge = Universality of Reason. Plurality of Philosophies in
the Middle Ages : 12. Congresso Internazionale di Filosofia Medievale : Palermo, 17-22 settembre
2007. – Palermo : Officina di Studi Medievali, 2012.
ISBN 978-88-6485-025-2 (Intera Opera)

V. II.2 : Comunicazioni : Latina / a cura di Alessandro Musco ... [et al.] ; indici di Giuliana Musotto.
(Biblioteca dell'Officina di Studi Medievali ; 14.II.2)

I. Musco, Alessandro

II. Compagno, Carla

III. D'Agostino, Salvatore

IV. Musotto, Giuliana

1. Filosofia – Medioevo – Atti – Palermo

180 CDD-21

ISBN 978-88-6485-051-1 (vol. II.2)

Cip: *Biblioteca dell'Officina di Studi Medievali*

I saggi qui pubblicati sono stati sottoposti a "Peer Review" / The essays published here have been "Peer Reviewed"

Collana diretta da:

Armando Bisanti, Olivier Boulnois, José Martinez Gasquez, Alessandro Musco, Luca Parisoli, Salvador Rus Rufino, Christian Trottmann, Pere Villalba i Varneda.

Copyright © 2012 by Officina di Studi Medievali

Via del Parlamento, 32 – 90133 Palermo

e-mail: edizioni@officinastudimedievali.it

www.officinastudimedievali.it - www.medioevo-shop.net

Ogni diritto di copyright di questa edizione e di adattamento, totale o parziale, con qualsiasi mezzo è riservato per tutti i Paesi del mondo. È vietata la riproduzione, anche parziale, compresa la fotocopia, anche ad uso interno o didattico, non autorizzata dall'editore.

Prima edizione, Palermo, luglio 2012

Stampa: FOTOGRAF – Palermo

Grafica editoriale: Alberto Musco

INDICE
TABLE DES MATIÈRES
TABLE OF CONTENTS

VOLUME I
SESSIONI PLENARIE

P. GASPARE LA BARBERA (OFMConv.), <i>Saluto inaugurale</i>	XIX
JOSEP PUIG MONTADA, <i>Introduction</i>	XXIII
JACQUELINE HAMESSE, <i>Préface</i>	XXV
ALESSANDRO MUSCO, <i>Il XII Congresso Internazionale di Filosofia Medievale a Palermo</i>	XXVII
ALESSANDRO MUSCO, <i>Universalità della Ragione. Pluralità delle filosofie nel Medioevo/ Universalité de la Raison. Pluralité des philosophies au Moyen Âge/ Universality of Reason. Plurality of Philosophies in the Middle Ages</i>	XXXI
LORIS STURLESE, <i>Universality of Reason and Plurality of Philosophies in the Middle Ages. Geography of Readers and Isograph of Text Diffusion before the Invention of Printing</i>	1
OLIVIER BOULNOIS, <i>Pourquoi la théologie? La raison dans la religion</i>	23
RICHARD CROSS, <i>Aristotle and Augustine: Two Philosophical Ancestors of Duns Scotus's Cognitive Psychology</i>	47
CRISTINA D'ANCONA, <i>Le traduzioni in latino e in arabo. Continuità e trasformazioni della tradizione filosofica greca fra tarda antichità e Medioevo</i>	73
GIULIO D'ONOFRIO, <i>Filosofi e teologi a Roma. Ascesa e declino dell'universalismo speculativo medievale</i>	105
STEPHEN GERSH, <i>Through the Rational to the Supra-Rational. Four Criteria of Non-Discursive Thinking in Medieval Platonism</i>	125
DAG NIKOLAUS HASSE, <i>Latin Averroes Translations of the First Half of the Thirteenth Century</i>	149
GEORGI KAPRIEV, <i>Die Verurteilung von Konstantinopel 1368 – Universalansprüche und Provinzialisierung</i>	179
PAOLO LUCENTINI, <i>Ermetismo e pensiero cristiano</i>	195

CHARLES H. MANEKIN, <i>The Ambiguous Impact of Christian Scholasticism on Jewish Philosophy in the Late Middle Ages</i>	215
CONSTANT MEWS, <i>The Harmony of the Spheres: Musica in Pythagorean and Aristotelian Traditions in Thirteenth-Century Paris</i>	231
PASQUALE PORRO, <i>Individual Events, Universal Reasons. The Quest for Universality (and its Limits) in 13th Century Theology</i>	251
MARWAN RASHED, <i>Lumières Abbassides</i>	273
THOMAS RICKLIN, <i>Les voies de l'invention. Les langues vernaculaires de la Méditerranée latine comme berceau du premier humanisme</i>	291
IRÈNE ROSIER-CATACH, <i>Sur l'unité et la diversité linguistique: Roger Bacon, Boèce de Dacie et Dante</i>	309
JOSEP-IGNASI SARANYANA, <i>Filosofie regionali e regionalizzazione della filosofia nel Medioevo</i>	333
TULLIO GREGORY, <i>Per una storia delle filosofie medievali</i>	347
<i>Indice dei nomi</i>	361
<i>Indice dei manoscritti</i>	379
<i>Curricula dei curatori</i>	381
<i>Comitato Scientifico / Advisory Board dell'Officina di Studi Medievali</i>	383

VOLUME II.1

ALESSANDRO MUSCO, <i>Universalità della Ragione. Pluralità delle filosofie nel Medioevo/ Universalité de la Raison. Pluralité des philosophies au Moyen Âge/ Universality of Reason. Plurality of Philosophies in the Middle Ages</i>	XIX
---	-----

Latina

JUAN CARLOS ALBY, <i>Martyrium verum, sententiam eorum. La crítica de San Ireneo a la concepción gnóstica del martirio</i>	1
ROBERTO SCHIAVOLIN, <i>Mysterium magnum: l'anima come secunda trinitas nel pensiero di Mario Vittorino</i>	11
PAULA OLIVEIRA E SILVA, <i>Visio Dei ineffabilis. La vision de Dieu comme expérience de communion chez saint Augustin</i>	19
RENATO DE FILIPPIS, <i>La retorica al servizio della "filosofia" nell'alto Medioevo</i>	29
IGNACIO VERDÚ BERGANZA, <i>Humildad y verdad en Agustín de Hipona</i>	37

CHIARA MILITELLO, <i>Il rapporto fra oggetti geometrici, generi e specie in Alessandro di Afrodisia e Boezio</i>	45
JUVENAL SAVIAN-FILHO, <i>Qualitas singularis et qualitas communis chez Boèce: une convergence de philosophies</i>	53
ARMANDO BISOGNO, <i>Ragione e fede nel paradigma teologico dell'età carolingia</i>	65
JOSÉ LUIS CANTÓN ALONSO, <i>El hombre como lugar del universal en Escoto Eriúgena</i>	73
ERNESTO SERGIO MAINOLDI, <i>Scottorum pultes. Per una rivisitazione della questione irlandese nell'alto medioevo latino</i>	83
ILARIA PARRI, <i>L'ermetismo nella Cosmographia di Bernardo Silvestre</i>	91
CARLO CHIURCO, <i>Ganymede versus natura. Philosophical implications of Three Twelfth-Century works on homosexuality</i>	99
GIACINTA SPINOSA, <i>Traduzioni e neologismi medievali per un'antropologia teologica: cognitivus e cognoscitivus</i>	107
JOHN A. DEMETRACOPOULOS, <i>The stoic background to the universality of Anselm's definition of "God" in Proslogion 2: Boethius' Second Commentary on Aristotle's De Interpretatione ad 16a7-11</i>	121
SERGIO PAOLO BONANNI, <i>Anselmo e Abelardo. Alle radici della theologia tra argomenti certissimi e ragioni verosimili</i>	139
CHRISTIAN BROUWER, <i>L'intellection des essences. Anselme et Augustin</i>	151
EILEEN C. SWEENEY, <i>Anselm in dialogue with the other</i>	159
PIETRO PALMERI, <i>Razionalità e libertà della creatura in Anselmo d'Aosta</i>	169
CONCETTO MARTELLO, <i>Sull'uso della filosofia antica nella theologia di Pietro Abelardo</i>	182
GIUSEPPE ALLEGRO, <i>An plura vel pauciora facere possit deus quam faciat et contra. La questione dell'onnipotenza divina al tempo di Pietro Abelardo</i>	187
VERA RODRIGUES, <i>Universalis dicitur quod communicabilis: raison et foi chez Thierry de Chartres</i>	195
JUSSI VARKEMAA, <i>Justification of private property: a case for natural reason</i>	203
ISTVÁN P. BEJCZY, <i>Vertus infuses et vertus acquises dans la théologie de la première moitié du XIII^e siècle</i>	211
RICCARDO SACCENTI, <i>La définition de la vertu chez les théologiens de la première moitié du XIII^e siècle</i>	219
PAOLA BERNARDINI, <i>La teoria dei media tra anima e corpo nel XIII secolo. Una riflessione sulla fisiologia umana nell'aristotelismo</i>	227

IRENE ZAVATTERO, <i>L'acquisition de la vertu morale dans les premiers commentaires latins de l'Éthique à Nicomaque</i>	235
MARCELLO PACIFICO, <i>La Coronatio hierosolymitana del 1229: lo speculum dignitatis regis di Federico II. Un viaggio da Gerusalemme alla Sicilia nell'arcipelago mediterraneo della conoscenza</i>	245
MASSIMILIANO LENZI, <i>John Blund, Giovanni Filopono e le radici tardoantiche dell'Aristotele medievale</i>	261
R. JAMES LONG, <i>The anonymous De Anima of Assisi, biblioteca comunale cod. 138</i>	271
VALERIA A. BUFFON, <i>Fronesis: connaissance et dilection du souverain bien chez les maîtres ès Arts de Paris vers 1250</i>	281
CECILIA PANTI, <i>Il trattato De luce di Roberto Grossatesta. Una rilettura sulla base della nuova edizione del testo</i>	289
ADRIANO OLIVA, <i>Typologie, interprétation et datation de quelques marginalia au commentaire des Sentences de Thomas d'Aquin</i>	301
JUAN FERNANDO SELLÉS DAUDERE, <i>La razón humana es universal porque el acto de ser humano es trascendental</i>	311
IGNACIO A. SILVA, <i>Indeterminismo natural y acción divina en De Potentia Dei de Santo Tomás de Aquino</i>	321
SILVANA FILIPPI, <i>Cuatro "filosofías del Éxodo" y la crítica heideggeriana a la onto-teo-logía</i>	329
ANDREA DI MAIO, <i>"Ragioni dimostrative e probabili" o "potenza della testimonianza e dei miracoli": due approcci dialogali ai non cristiani in Tommaso d'Aquino e in Bonaventura</i>	339
BARBARA FAES, <i>La violenza nel raptus secondo Rolando di Cremona e Tommaso d'Aquino</i>	349
ROSA ERRICO, <i>Ragione umana e verità. Il problema ontologico del senso dell'essere in Edith Stein interprete di Tommaso d'Aquino</i>	357
FRANCISCO LEÓN FLORIDO, <i>La condena universitaria de 1277: ¿ la ortodoxia religiosa contra la filosofía? Problemas de interpretación</i>	367
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CUADRADO, <i>Lógica universal y gramática particular: la distinción nombre-verbo en la paráfrasis al Peri Hermeneias de Alberto Magno</i>	377
ANTONELLA SANNINO, <i>La questione della magia e dell'ermetismo nel De Mirabilibus Mundi</i>	387
ANDREA VELLA, <i>Universali ed eternità della specie nel De Aeternitate Mundi di Sigieri di Brabante</i>	395

GUIDO ALLINEY, <i>L'acrasia nel pensiero di Enrico di Gand</i>	401
CATHERINE KÖNIG-PRALONG, <i>L'expertise théologique par Henri de Gand: raisonner avec des cas</i>	411
MIKOŁAJ OLSZEWSKI, <i>Contemplation as via media between praxis and theory. A study of the prologue to the Commentary on the Sentences by Augustine of Ancona</i>	419
MARCIN BUKAŁA, <i>Reason and rationality in the scholastic outlook on business activity</i>	427
DELPHINE CARRON, <i>Représentations médiévales du sage stoïcien à travers la figure de Caton (XII^e-XIV^e siècles)</i>	433
MICHAEL DUNNE, <i>Richard FitzRalph on the human mind as a trinity of memory, understanding and will</i>	443
MARCO TOSTE, <i>Specula Principum Lusitaniae. The importance of Aristotle's practical works</i>	451
SALVADOR RUS RUFINO, <i>La Política de Aristóteles en la edad media</i>	459
MONICA B. CALMA, <i>Jean de Mirecourt et les échos de la philosophie anglaise à l'Université de Paris au XIV^e siècle</i>	471
CLAUDE PANACCIO, <i>Le nominalisme du XIV^e siècle et l'universalité des concepts</i>	481
CHRISTIAN TROTTMANN, <i>Pluralité philosophique dans le traité de Guiral Ot sur la vision de Dieu</i>	489
FEDERICA CALDERA, <i>Croire et savoir: science philosophique et sagesse théologique chez Godefroid de Fontaines</i>	501
JAUME MENSA I VALLS, <i>Dall'Informació Espiritual di Arnaldo da Villanova ai Capitula Regni Siciliae di Federico di Sicilia: proposte sui neofiti saraceni, ebrei e servi greci</i>	509
ALEXANDER FIDORA, <i>Concepts of philosophical rationality in inter-religious dialogue: Crispin, Abelard, Aquinas, Llull</i>	519
JOSEP MANUEL UDINA, <i>La universalidad de la razón medieval es cuestionable</i>	529
PEDRO ROCHE ARNAS, <i>Desde San Agustín al agustinismo político en el De Ecclesiastica Potestate de Egidio Romano</i>	539
FRANCISCO BERTELLONI, <i>La misma causa no puede producir efectos contrarios (Modelos causales en las teorías políticas de Egidio Romano y Marsilio de Padua)</i>	549
DAVID PICHÉ, <i>Les débats au sujet de l'espèce intelligible et du verbe mental dans les quodlibeta de Gerard de Bologne (c. 1240/50 - 1317)</i>	557
GIANFRANCO PELLEGRINO, <i>Meister Eckhart e Dietrich di Freiberg sulla dottrina dell' 'imago</i>	565

LYDIA WEGENER, <i>Meister Eckharts unbekannte Erben: der Traktat Von dem anefluzze des vater als Beispiel für die Rezeption und Transformation eckhartischen Denkens in anonymen volkssprachlichen Texten des 14. Jahrhunderts</i>	573
ALESSANDRA BECCARISI, <i>Der høhste under den meister. Il De anima di Aristotele nell'opera di Meister Eckhart</i>	587
TAMAR TSOPURASHVILI, <i>Negatio negationis als paradigma in der Eckhartschen Dialektik</i>	595

VOLUME II.2

Latina

FIGURELLA RETUCCI, <i>Eckhart, Proclo e il Liber de Causis</i>	603
ELISA RUBINO, <i>Pseudo-Dionigi Areopagita in Eckhart</i>	613
NADIA BRAY, <i>Meister Eckhart lettore di Seneca</i>	621
ALESSANDRO PALAZZO, <i>Le citazioni avicenniane nell'opera di Meister Eckhart</i>	631
GUY GULDENTOPS, <i>Durandus of st. Pourçain's legitimization of religious (in)tolerance</i>	639
UBALDO VILLANI LUBELLI, <i>Intelligere est perfectio simpliciter dicta. Henry's of Lübeck second quodlibet</i>	651
MARTA VITTORINI, <i>Some notes about the metaphysical composition of individuals in Walter Burley</i>	659
WILLIAM J. COURTENAY, <i>Avenues of intellectual exchange between England and the continent, 1320-1345</i>	669
CHRISTIAN RODE, <i>Divine and human reason in Ockham</i>	677
LEONARDO CAPELLETTI, <i>Veritas dubitabilis: la polemica tra Wodeham e Chatton sulla Q. II del Prologo alle Sentenze di Ockham</i>	685
JOSÉ MARÍA SOTO RÁBANOS, <i>Aristoteles en la obra De Concordantia legis Dei de Juan de Valladolid</i>	691
ROLF DARGE, <i>Neues in der spätmittelalterlichen Lehre vom transzendentalen Guten</i>	703
FABRIZIO AMERINI, <i>Paul of Venice on the nature of the Possible Intellect</i>	713
RICCARDO STROBINO, <i>Paul of Venice and Peter of Mantua on obligations</i>	721
ALESSANDRO D. CONTI, <i>Some notes on Paul of Venice's theory of cognition</i>	731
MARIO BERTAGNA, <i>Paul of Venice's commentary on the Posterior Analytics</i>	739
GABRIELE GALLUZZO, <i>Averroes re-interpreted: Paul of Venice on the essence and defi-</i>	

<i>nition of sensible substances</i>	747
MARTA BORGO, <i>Paul of Venice on the first book of the Nicomachean Ethics: some considerations about the Conclusiones Ethicorum</i>	753
KAZUHIKO YAMAKI, <i>Universalität der Vernunft und Pluralität der Philosophie in De pace fidei des Nikolaus von Kues</i>	763
PAULA PICO ESTRADA, <i>Perfección unitrina del amor y libertad en De visione Dei de Nicolás de Cusa</i>	771
JOSÉ GONZÁLEZ RÍOS, <i>La pluralidad de discursos y nombres divinos en el pensamiento de Nicolás de Cusa a la luz de sus primeras prédicas</i>	779
JESÚS DE GARAY, <i>La recepción de Proclo en Nicolás de Cusa</i>	789
GREGORIO PIAIA, <i>Pericolo turco, universalità del vero e pluralità delle filosofie nel De Pace Fidei di Nicolò Cusano</i>	797
DAVIDE MONACO, <i>La visione di Dio e la pace nella fede</i>	805
LORENZA TROMBONI, <i>Il «De doctrina Platoniorum»: note per un platonismo savonaroliano</i>	811
PAOLO EDOARDO FORNACIARI, <i>Ipotesi sulla composizione della Apologia conclusionum suarum di Giovanni Pico della Mirandola</i>	819
M ^a SOCORRO FERNÁNDEZ-GARCÍA, <i>Pico della Mirandola (1463-1494), precursor del diálogo intercultural en las 900 tesis de omni re scibili</i>	825
FOSCA MARIANI ZINI, <i>Remarques sur l'argumentation topique dans le premier humanisme italien</i>	831
JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS, <i>Estoicismo y escolástica en Salamanca a finales del siglo XVI</i>	839
DANIEL HEIDER, <i>Suárez and Javelli on transcendentals and divisions of being</i>	849
DAVID SVOBODA, <i>F. Suárez on transcendental unity in his Disputationes Metaphysicae - the addition of the one to being and the priority of the one over the many</i>	861
GABRIELLA ZUCCOLIN, <i>The Speculum Phisionomie by Michele Savonarola</i>	873
LUIGI DELLA MONICA, «That one cognoscitive power of the soul [...] is a potential omniformity». <i>Platonismo e aristotelismo nella gnoseologia di Ralph Cudworth (1617-1688)</i>	887
 Franciscana	
P. STÉPHANE OPPES, <i>Presentazione</i>	897

P. BARNABA HECHICH, OFM, <i>Spunti e riflessioni basilari suggerite dal libro III della Lectura e dell'Ordinatio Del B. Giovanni Duns Scotus edite negli anni 2003-2007 dalla Commissione Scotista</i>	901
CHARLES BOLIYARD, <i>John Duns Scotus on Accidents</i>	911
ANTOINE CÔTÉ, <i>The Theological Metaphysics of Odo Rigaldi</i>	923
LUIS ALBERTO DE BONI, <i>Catholici te laudant omnipotentem - A noção de onipotência segundo Duns Scotus</i>	935
CRUZ GONZÁLEZ-AYESTA, <i>Voluntad natural y voluntad libre según Duns Escoto</i>	943
MANUEL LÁZARO PULIDO, <i>La categoría «Pobreza» en la Metafísica de la expresión de San Buenaventura</i>	953
GERHARD LEIBOLD, <i>Intentionalität bei Petrus Johannis Olivi</i>	963
GIULIANA MUSOTTO, <i>La seconda questione disputata De dilectione Dei di Nicola di Ockham</i>	969
STÉPHANE OPPES, <i>La filosofia del linguaggio come filosofia prima nel sistema di Bonaventura. Oltre la questione bonaventuriana</i>	975
LUCA PARISOLI, <i>Paraconsistenza scotista: Pseudo-Scoto e Duns Scoto</i>	989
ROBERTO HOFMEISTER PICH, <i>Duns Scotus on the credibility of Christian doctrines</i>	997
ANTÓNIO ROCHA MARTINS, <i>Teologia e Metáfora em São Boaventura</i>	1013
TIZIANA SUAREZ-NANI, <i>Un'altra critica alla noetica averroista: Francesco della Marca e l'unicità dell'intelletto</i>	1025
JUHANA TOIVANEN, <i>Peter Olivi on Practical Reasoning</i>	1033

Lulliana

ANTONIO BORDOY, <i>Notes sur récupération du Psd.-Denys dans la cosmologie lullienne: questions sur la création du monde</i>	1049
JULIA BUTIÑÁ JIMÉNEZ, <i>Alrededor del concepto de la divinidad y del hombre en el Libro de meravelles: de Llull al Humanismo</i>	1059
MARCIA L. COLISH, <i>The Book of the Gentile and the Three Sages: Ramon Lull as Anselm Redivivus?</i>	1077
CARLA COMPAGNO, <i>La combinatoria degli elementi nelle opere mediche di Raimondo Lullo</i>	1089
CÁNDIDA FERRERO HERNÁNDEZ-JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ, <i>Ramón Llull y el Liber de Angelis</i>	1099

FRANCESCO FIORENTINO, <i>Crede et intelligere dans les œuvres latines tardives de Lulle</i>	1109
NÚRIA GÓMEZ LLAUGER, <i>Aproximaciones al Liber de potentia, obiecto et actu de Ramon Llull</i>	1119
ESTEVE JAULENT, <i>El Ars generalis última de Ramon Llull: Presupuestos metafísicos y éticos</i>	1129
MARTA M. M. ROMANO, <i>Aspetti della strumentativa in Raimondo Lullo</i>	1153
JOSEP E. RUBIO ALBARRACÍN, <i>Ramon Llull: Le langage et la raison</i>	1163
MARÍA ASUNCIÓN SÁNCHEZ MANZANO, <i>Ramón Llull: Quattuor libri principiorum y la filosofía de su tiempo</i>	1169
JORGE USCATESCU BARRÓN, <i>La relación entre el Ars inventiva veritatis y el Ars amativa (1290)</i>	1181
JOHN DUDLEY, <i>A revised interpretation of the mediaeval reception of Aristotle's Metaphysics</i>	1197
FERNANDO DOMÍNGUEZ REBOIRAS, <i>Postfazione</i>	XXXV
<i>Indice dei nomi antichi e medievali</i>	1203
<i>Indice dei nomi moderni</i>	1215
<i>Indice dei manoscritti</i>	1239
<i>Curricula dei curatori</i>	1243
<i>Comitato Scientifico / Advisory Board dell'Officina di Studi Medievali</i>	1245

VOLUME III

ORIENTALIA

ALESSANDRO MUSCO, <i>Universalità della Ragione. Pluralità delle filosofie nel Medioevo/ Universalité de la Raison. Pluralité des philosophies au Moyen Âge/ Universality of Reason. Plurality of Philosophies in the Middle Ages</i>	XIX
---	-----

Arabica

CATARINA BELO, <i>Some Notes on Averroes' Appraisal of non-Islamic Religions, with a Focus on Christianity and Judaism</i>	1
EMILY COTTREL, <i>Trivium and Quadrivium: East of Baghdad</i>	11

ALFREDO CULLETON, <i>Alfarabi y Maimonides: la misión trascultural de la filosofía. Alfarabi and Maimonides: the transcultural mission of philosophy</i>	27
PAOLA D'AIELLO, <i>La speculazione islamo-iraniana tra Sohrevardī e Mollā Ṣadrā Ṣhīrāzī</i>	33
DANIEL DE SMET, <i>La perfection de l'intellect et de l'âme selon le Kitāb al-Anwār al-laṭīfa de Muḥammad b. Ṭāhir al-Ḥarīṭī (m. 1188). Recherches de noétique ismaélienne</i>	39
ROSALIE HELENA DE SOUZA PEREIRA, <i>L'universalità della Ṣarī'a e le leggi particolari (nómoi) nel pensiero politico di Averroè</i>	49
MATTEO DI GIOVANNI, <i>Averroes' Notion of Primary Substance</i>	55
DEMETRIO GIORDANI, <i>Conoscenza e visio beatifica. Il Punto di vista di Shaykh Ahmad Sirhindī</i>	67
HANS KRAML, <i>Ibn Ruschds Hermeneutik der Religion</i>	75
CELINA A. LÉRTORA MENDOZA, <i>Tres versiones del Concordismo Medieval: Averroes, Maimónides y Tomás De Aquino</i>	83
JOSÉ FRANCISCO MEIRINHOS, <i>Was there a Portuguese Averroism in the 14th Century? Alphonsus Dionisii and Thomas Scotus</i>	93
IVANA PANZECA, <i>Il Partau Nāmah di Sohrevardī: elementi filosofici e teologici</i>	109
INES PETA, <i>Il cuore come organo della conoscenza divina nel Kitāb ṣarḥ aḡā'ib al-qalb di Abū Ḥāmid al-Gazālī</i>	
RAFAEL RAMÓN GUERRERO, <i>Un caso de diálogo religioso en el siglo X: Las respuestas del filósofo cristiano Yahyá b. 'Adī al judío 'Irs b. 'Utmān</i>	123
GIUSEPPE ROCCARO, <i>Universalità e analogia: metafisica e logica nel pensiero islamico</i>	131
ANGELO SCARABEL, <i>Sufismo e conoscenza. A proposito degli Ūlū 'l-albāb nei versetti coranici</i>	141
PINELLA TRAVAGLIA, <i>Considerazioni sulla magia nel medioevo. Il Libro dell'agricoltura nabatea</i>	153
ELVIRA WAKELNIG, <i>Proclus in Aristotelian disguise. Notes on the Arabic transmission of Proclus' Elements of Theology</i>	165
Indica	
MARGHERITA SERENA SACCONI, <i>Il Buddha come fonte di retta conoscenza nella Pramāṇasiddhi del Pramāṇavārttika di Dharmakī</i>	179
MARIA VASSALLO, <i>Il femminile nelle filosofie tantriche Śaiva del Kāśmīr</i>	193

Judaica

JORGE M. AYALA, <i>La polémica judeo-cristiana de Pedro Alfonso de Huesca</i>	205
MARIENZA BENEDETTO, <i>La divisione delle scienze nell'enciclopedismo ebraico medievale: filosofia naturale, scienze matematiche e scienza divina nell'introduzione al Midrash ha-ḥokmah di Yehudah ha-Cohen</i>	209
ROBERTO GATTI, <i>The Jews And The Irrational: Gersonides' treatment of dreams, divination and prophecy</i>	217
LUCIANA PEPI, <i>Il termine sekel (intelletto-ragione) nel Malmad hatalmidim di Jaqov Anatoli</i>	229
JOZEF MATULA, <i>Thomas Aquinas and his Reading of Isaac ben Solomon Israeli</i>	239
JOSEP PUIG MONTADA, <i>Ḥasday ha-Sefardi and the Maimonidean Apocrypha</i>	247
JOSÉ MARÍA SOTO RÁBANOS, <i>Aristóteles en la obra De concordantia legis Dei de Juan de Valladolid</i>	257
GABI WEBER, <i>The Esoteric Character of Jacob Anatoli's Malmad ha-Talmidim</i>	269

Byzantina**Sessione speciale: Symbol and Image in the Middle Age**

MARIA BETTETINI, <i>Presentazione</i>	281
STEFANIA BONFIGLIOLI, <i>L'immagine, il suo oltre. Eikōn e agalma nel neoplatonismo</i>	285
ROSANNA GAMBINO, <i>Icona, natura e persona nel secondo concilio niceno</i>	297
FRANCESCO PAPARELLA, <i>Natura e valore dell'immagine. La relazione tra segno iconico e significazione traslata nella cultura carolingia: il caso dei Libri carolini</i>	309
ANCA VASILIU, <i>Image de personne: l'eikōn chez Basile de Césarée</i>	317
* * * *	
GEORGE ARABATZIS, "Mos Geometricus" in Theodoros II Lascaris	329
ALBERTO DEL CAMPO ECHEVARRÍA, <i>Combinación de los paradigmas henológico y ontológico en Juan Damasceno</i>	337
VALERIO NAPOLI, <i>Le peripezie della ragione. Debolezza e potenza del lógos protologico in Damascio</i>	345
MICHELE TRIZIO, <i>Un ammiratore bizantino di Proclo. La dottrina dell'intelletto di Eustrazio di Nicea</i>	359

<i>Indice dei nomi</i>	367
<i>Curricula dei curatori</i>	383
<i>Comitato Scientifico / Advisory Board dell'Officina di Studi Medievali</i>	385

Ramón Llull *Quattuor libri principiorum* y la filosofía de su tiempo

1. El *modus tractandi* de los *Quattuor libri*

Creo que es poco adecuado recordar la trascendencia de la labor intelectual y literaria de Lull sin tener en cuenta la finalidad que se propuso, que comprometió su vida e influyó en la de tantos otros. Su labor primera fue asimilar la filosofía contemporánea para descubrir en ella los conceptos que se podían sistematizar y enseñar a otros. El *Liber sex principiorum* de Gilberto Porretano (c. 1076-1154) pudo haber sido uno de los textos más difundidos para el estudio en la época de finales del siglo XII. En él tenemos un ejemplo de contraste para distinguir la singularidad del tratado luliano, pues el objetivo no es la explicación ordenada de los principios aristotélicos, sino la descripción de una estructura de pensamiento construida con las categorías básicas, pero una estructura jerarquizada y en movimiento, un universo articulado y funcional.

Desde esta perspectiva entenderemos mejor la estructura que dio a sus cuatro obras sobre las disciplinas. Sin embargo, no podemos considerar que fuera solamente un compilador de las doctrinas de otros. Para poder articular los contenidos de una disciplina tuvo de hacer una selección y una jerarquización de los conceptos, relacionándolos mediante un método correcto, evitando toda incoherencia.

Como la gran mayoría de los estudiosos de la filosofía, también su reflexión tiene un punto de partida al que él no ha llegado por experiencia propia, sino por herencia cultural. La combinación de los cuatro elementos, que se encuentra en los textos antiquísimos del orfismo, fue admitida por Aristóteles, con cuya autoridad se sostiene como presupuesto irrenunciable en la física medieval de las culturas del Mediterráneo.

Dos características de la mentalidad medieval expresan también el motivo de la multiplicación de relaciones entre todo lo que se conoce. Los investigadores suelen encontrar un precedente en el desarrollo de las artes del lenguaje en la cultura grecorromana. Curiosamente, ninguna de las dos aparecen en el mundo antiguo justificadas de forma etiológica, sino establecidas por convención: se trata de la analogía y del método de la memoria. Tal arbitrariedad se impone por una necesidad social de aprender y enseñar.

Por otra parte, la escasez de soportes capaces de conservar y transmitir la cultura escrita, las dificultades que surgían al intentar difundir una experiencia cultural compleja sin el apoyo constante del soporte de los escritos todavía afectan a autores como Llull. De ahí la oportunidad de facilitar la memoria y de hacer accesible la doctrina mediante un número limitado y bastante reducido de principios, esto es, de conceptos básicos preexistentes al

desarrollo particular de un autor.

A estas dos características medievales se añaden otras dos propias de la cultura académica, reconocida en los principales centros de enseñanza de aquel tiempo. En efecto, la dialéctica era una disciplina fundamental del *trivium*. Una vez más tenemos una ocasión de juzgar a Lull como uno de tantos comentaristas de Aristóteles. Sin embargo, el mallorquín evita una formalización rígida de la lógica de los *Analíticos*, al asumir las categorías sin discusión, como punto de partida necesario para sus principios. En este modelo descriptivo de las disciplinas, sólo realizan una función integradora un grupo de tres operadores lógicos, concordancia-diferencia-contrariedad, una asociación de conceptos relativos, *maioritas-minoritas-aequalitas*, y finalmente la serie que representa los cambios que suceden en el mundo, principio-medio-fin. Salvo los operadores propiamente lógicos, los otros dos se aplican de modo recurrente como abstracciones que se relacionan con un gran número de referentes reales. Tanto Dios como el mundo quedan sujetos al esquema de la dignidad mayor o menor, y a la orientación en el esquema finalista. La relación *maioritas-minoritas-aequalitas* se identificaba con un rango de dignidad calculada con respecto a la función que desempeña en el proceso que lleva desde el origen hasta Dios.

Sin embargo, una característica muy interesante en los *Principia* es el uso de figuras geométricas como modelo expositivo. Conforme a este modelo, que había tomado ya en una obra anterior *Ars compendiosa inveniendi veritatem*, la figura triangular expresa con claridad la relación entre los términos antes citados, por lo que los operadores lógicos se integran en el triángulo verde, la serie de la dignidad en el triángulo amarillo, y el proceso finalista en el triángulo rojo. La elección de estos colores es arbitraria, pero constituyen un apoyo más de la memoria, por lo que se emplean siempre que sea necesaria una aplicación de estos conceptos y naturalmente tiene consecuencias en la estructura expositiva de cada uno de los cuatro tratados de principios.

Junto a esta figura se emplean también la circunferencia y el cuadrado. La circunferencia resulta oportuna para la distribución por igual de conceptos que pertenecen al mismo sector de referencia, que se consideran conjuntamente. Reparemos en el hecho de que Lull concibe la relación binaria y no múltiple de esas abstracciones. En efecto, éstas se explican de dos en dos hasta que se agota el número de las combinaciones binarias posibles. Cuatro veces cuatro son los conceptos con los que explicamos la teología, la filosofía y el derecho. Ahora bien, hay una diferencia importante entre éstas, y podemos reconocer algunas relaciones entre las disciplinas que hunden sus raíces en los inicios del mundo medieval: el derecho luliano presenta la diversidad de las clases de leyes que se conocían y estudiaban en su tiempo, pero bajo la relación de éstas con el concepto universal y absoluto de la Justicia, que es atributo del mismo Dios, por lo que este valor singular se proyecta en el derecho desde la teología y proyecta a su vez el progreso del mundo existente, el mundo que se explica en la filosofía, hacia Dios que es su fin último, al que conduce la misma justicia. De esta manera, Dios aparece elemento común e integrador, como lazo de unión entre las tres disciplinas que tienen las figuras circulares y las combinaciones binarias de conceptos como método expositivo.

En efecto, de entre las figuras circulares, la principal es la figura que representa a Dios.¹

¹ E. W. PLATZECK, *La figura "A" del Arte luliano y la esfera inteligible de Plotino*, *Studia monographia et recensiones* 9-10 (1953-1954), pp. 19-34; R. D. F. PRING-MILL, *The Trinitarian World Picture of Ramon Lull*, in

Otras obras lulianas aprovechan este esquema de las dignidades, pero la interpretación fundamental de ella es una clave interpretativa de los *Principia*. Sin embargo, una mirada a la lista de los conceptos que se exponen en los principios de teología nos permite advertir que la doctrina allí contenida no se limita a las condiciones de la figura A, sino que corresponde sobre todo a las tres primeras nociones designadas con las letras B, *divina essentia*, C *eius dignitates*, D *operatio*. De ahí deducimos que la serie de los dieciséis conceptos teológicos no se presentan en una secuencia temática como igualmente importantes y no subordinados unos a otros.

El *sistema* expositivo de la explicación de cada una de las relaciones de estos dieciséis conceptos de dos en dos puede ser sobre todo una ayuda para la memoria de quien debe desarrollar la exposición, y esto explica también el apoyo de las figuras, donde de una manera simultánea e inmediata se encuentran los términos necesarios para una explicación detallada de la disciplina. En este sentido, la figura de la combinatoria es simplemente una exigencia de tratar todos los temas que competen a la teología.

Ahora bien, la singularidad de la exposición luliana en la forma y el método no puede desviar nuestra atención de la doctrina explicada, que se observa más novedosa en la teología que en las otras dos disciplinas de filosofía y derecho. Además de una breve referencia a los artículos de fe, los preceptos y los sacramentos, recogidos en la tradición de la Iglesia, consiguen un lugar importante elementos del alma humana, como la *cognitio* y la *dilectio*, que corresponden a la inteligencia y a la voluntad, abstracciones como la distinción entre sencillez/composición, y recursos metodológicos, bajo los epígrafes de *ordinatio*, *suppositio*, *expositio*. La *ordinatio* no está sólo en nuestra mente, sino que es el reconocimiento de una jerarquía entre los seres, que se puede ver también desde la perspectiva de la *suppositio*. Por eso, *ordinatio* y *suppositio* son las dos caras de una misma moneda.

En la definición de composición observamos una continuidad de la idea antiquísima de que la sustancia pura es excelente, y cualquier composición de ella la empeora. En efecto, la primacía ontológica de lo sencillo o simple determina que se atribuya a Dios una sencillez absoluta donde coinciden ser y esencia. Esta característica lo imposibilita para experimentar corrupción o cambio.

La tercera razón de las dignidades afirma que la prueba principal de éstas consiste en sus efectos, que se recogen en la *operatio*. Además se advierte que aunque se reconozcan las distintas dignidades, éstas no son distintas en una *essentia diuina* única. La eficacia del método expositivo de Llull destaca en la doctrina de la trinidad en el aspecto de la generación y la procesión a partir de su esencia: La *operatio* se considera infinita e inmóvil, por lo que es necesario que la *operatio* exista infinita por medio de la generación y la procesión en acto, siendo una singularidad infinita la que genera otra infinita, y a partir de los dos infinitos procede otro infinito, para ser uno en esencia, en dignidades, en virtud y en sencillez sin mezcla (*secunda ratio* de la trinidad).

Contribuyen a completar esta definición los conceptos que se agrupan en otras figuras distintas de A, como son mayoría/minoría en la excelencia, privación y defecto respecto a la perfección absoluta. Y a la perfección le asiste la condición del ser que es, de manera que *esse* y *perfectio* se oponen a *privatio* y *defectus*, constituyendo un cuadrado fundamental

del método luliano. Este cuadrado se emplea también en la explicación de la medicina, que se desarrolla con el esquema de un árbol, según veremos.

Las últimas letras, Q y R, de la figura de la teología se reservan para la *prima intentio* y la *secunda intentio*, en una adaptación particular de esta terminología de larga trayectoria en la filosofía desde el siglo XI. Corresponden a la *prima intentio* todos los seres, conceptos y operaciones que propician o realizan la finalidad principal de la creación que es la progresión hacia Dios. En *secunda intentio* queda todo aquello que sirve a una finalidad concreta subordinada a la finalidad universal. En el apartado correspondiente de la teología luliana se ofrecen algunos ejemplos de la *intentio*: el firmamento y los planetas existen por *secunda intentio*, mientras que los cuerpos inferiores son de *prima*; las hojas son secundarias frente a los frutos y las plantas son secundarias respecto a los animales, y entre éstos, los irracionales son secundarios respecto a los racionales; las tres potencias del alma existen por *prima intentio*, respecto de los sentidos, que son secundarios; en las potencias, lo primario es la operación; el mérito y la gloria son primarios respecto de la culpa y de la pena que son secundarios.²

Por otra parte, de entre todos los dieciséis principios de la teología, el más difícil de definir, a falta de una búsqueda en las fuentes que ha debido leer el autor es la *virtus*. Este término está justificando la explicación de la esencia divina y su actuación creadora. Precisamente la existencia del mundo creado es el paso necesario para llegar a la existencia humana y su función, por lo que la comparación entre creador y creatura se realiza mediante los conceptos incluidos en los triángulos de la figura T y por las dos figuras que afectan al ser del hombre, que son la figura S que es la figura del alma, y la figura X, que es la figura de la predestinación y del libre arbitrio. Esta manera de entender el hombre se comunica a la filosofía natural por medio de la percepción a través de los sentidos y las potencias del alma.

Una de las implicaciones de la *virtus* es el movimiento supraceleste que se explica en la casilla del par *virtus-prima intentio*. Se expone el ejemplo de una piedra que cayera a la tierra desde Saturno para explicar la necesidad de que cada *prima intentio* se mantenga distinta entre las virtudes de las dignidades, a pesar de las operaciones infinitas de las dignidades divinas, sin una *secunda intentio* que sólo cabe considerar en cuanto a las criaturas. Llull, de acuerdo con la física de su tiempo, deduce que su caída sería más rápida en la esfera del Sol que en la de Júpiter, y en la esfera de la Luna más rápida que en la del Sol. Este movimiento uniformemente acelerado podría producir múltiples virtudes si se multiplicara hasta el infinito.

Sólo el triángulo verde recoge los términos estrictamente lógicos de diferencia o diversidad, concordancia y contrariedad. De entre ellos, que encontrarán mayor aplicación en la filosofía, el concepto de concordancia tiene una definición menos precisa que los anteriores, y designa una afinidad entre dos conceptos que no se contradicen.

2. *Principia philosophiae*

En el arte de filosofía, Llull se propone explicar una versión abreviada de la física

² Por eso hace un uso particular del concepto de *intentio*, que había sido empleado en el corpus del *Avicenna Latinus* pero que tenía una indudable actualidad en las doctrinas de sus contemporáneos.

aristotélica evitando los puntos controvertidos de esta doctrina, y empleando dieciséis conceptos, que él llama principios, y que se consideran en sí y en su relación mutua.

La naturaleza es uno de esos conceptos y se distingue del orbe o mundo de las esferas celestes. Esta naturaleza justifica la conservación de todo lo existente desde el orbe de los astros hasta el alma humana, de una manera comparable a aquella en que las especies se conservan por medio de los individuos.

Describe el cambio o movimiento como fenómeno que permite el paso a la existencia por composición, mezcla, alteración y transformación de compuestos anteriores, y el avance continuo de todo lo existente hacia la destrucción o corrupción.

Para comprender este cambio incesante, la autoridad de Aristóteles le facilita la teoría de las causas, de la causa primera o primer motor, la potencia que se realiza en el acto, el acto que se ejercita en el hábito, junto con una forma de apetito, de búsqueda o aspiración a la existencia que contribuye a la composición de los elementos para formar nuevos compuestos.

Para la causa primera, el autor argumenta con las reglas de la lógica para determinar la conveniencia entre ente y eternidad, magnitud e infinitud, gloria y dignidad. La figura X contiene los conceptos aplicados en este debate. En ella aparece la coincidencia entre privación y defecto, pena y culpa, gloria y poder, ser y sabiduría, justicia y perfección; también aparecen juntos en el esquema el libre arbitrio y la «predestinación», entendida ésta como el plan divino para el hombre, al que da réplica la libertad humana. La figura ofrece una posibilidad de sintetizar en pocas palabras las relaciones entre el ser humano y la divinidad, la distancia entre esos dos modos de ser.

Por otra parte, la utilidad del triángulo rojo y sus aplicaciones permiten una perspectiva sobre un principio, medio y fin relativo dentro del movimiento incesante de la generación y la corrupción. Ningún límite es absoluto, salvo para cada ser que nace y muere. Pero esta metodología deja a un lado la perspectiva temporal, que tiene un lugar diferente en el debate medieval. En efecto, la perspectiva temporal del medievo contrasta tiempo con eternidad, y en todo caso corresponde en la aproximación a la realidad diversificada del mundo que realiza Aristóteles en las *Categorías*. Se menciona la relación entre lugar y tiempo, a propósito de la forma universal que no tiene espacio ni el tiempo se altera en la universalidad de esta forma.

El orden con el que Llull desarrolla el esquema de los conceptos comienza por el movimiento de potencia a acto siguiendo la materia prima y la naturaleza en los procesos de mezcla, digestión y alteración para llegar al compuesto. La actividad se mueve por la búsqueda de perfección, de un estado perfecto que no se alcanza en el compuesto, pero que está tutelada por una inteligencia que ha previsto una forma universal. La inteligencia es un presupuesto necesariamente asumible desde la eternidad y desde la perfección.

Sin embargo, el concepto de orbe designa a los doce signos del Zodiaco y a los siete planetas cuya virtud, también prevista por la influencia de la primera causa, se distribuye en el nivel terrestre. Resulta interesante la solución del problema de estas virtudes,³ porque él entiende que se hacen presentes en la forma de las cualidades elementales cálido, frío, húmedo y seco. La existencia de estas cualidades es también un presupuesto fundado en la percepción sensorial, como lo son la levedad y el peso que están determinados por el apetito

³ Las virtudes formaban parte de la tradición de la filosofía griega, y el mismo Avicenna les da un lugar en su doctrina.

que tienen algunos compuestos hacia lo alto o hacia lo que está abajo.

Al tratar el tema de la potencia, menciona las esferas de los elementos, por el hábito que tienen el fuego y el aire de ser más sutiles que la tierra y el agua. La mezcla debe ocupar el espacio sublunar, en el que el apetito de conservación de los cuerpos limita la posibilidad de composición continua.

Sin embargo, el autor reserva las características del ser humano para tratar la composición. En primer lugar destaca la función de la percepción y de los sentidos bajo el título de «acerca del compuesto sensitivo» (*de composito sensuali*), mientras que después expone lo referente a la mente humana. En este apartado reconoce la acción del movimiento universal, que actúa por mezcla y digestión, a través de los grados de los elementos y de los puntos de influencia astral sobre los seres. La distribución de las influencias se explica por un modelo geométrico:

- el fuego pone un punto de calor y el otro lo recibe de la sequedad de la tierra, con el resultado de la formación de una línea.
- el fuego da otro punto de calor al aire y entonces resulta una superficie.
- el fuego da uno más al agua y por fin se obtiene un cuerpo de tres dimensiones.

De manera semejante se opera la composición de las medicinas.

En la composición los elementos cambian su forma simple pero conservan su virtud característica mediante el mantenimiento de cuatro formas simples dependientes de esa virtud. Por encima de ella está una forma particular sensible a la vista y una segunda materia sensible por el tacto, el peso y el sabor.

La disposición de la mente humana en voluntad, inteligencia y memoria corresponde también al modelo triangular que se integra en el alma humana incorruptible e inmortal, según expone Llull. Esta alma distingue entre su sustancia propia y sus potencias características.

La percepción sensorial que explica determina la existencia de una virtud visiva y unas cualidades de luz y color en los objetos. Dentro del ojo se hace la recepción por medio de la sequedad y el frío de lo que es húmedo y caliente en el exterior, de manera que los cuatro elementos participan en el proceso. También en la audición se reconocen esos elementos dentro y fuera del receptor. El sonido se retiene y conserva mediante el agua, pero se siente por la sequedad, ya que los objetos secos producen mayor ruido que los húmedos.

El olfato depende de la introducción del frío modificado por la humedad caliente de la nariz, de manera que se produce el temperamento del que se benefician los demás miembros del cuerpo. Para el gusto es necesario que haya un incremento mayor de aire y de frío en el exterior mientras que es el vacío de las venas existentes debajo de la lengua el que permite la función.

Las potencias del alma expuestas por Llull constituyen un catálogo de cinco: Vegetativa; Sensitiva; Imaginativa; Racional; Motiva.⁴ Estas potencias, que permiten el funcionamiento del conjunto formado por el cuerpo y el alma, completan las tres

⁴ En el *Colliget* de Averroes las funciones cognitivas son imaginativa, cogitativa, sensible y conservativa según señala M. CRUZ HERNÁNDEZ en la *Introducción a AVERROES, La medicina de Averroes: comentarios a Galeno*, trad. castellana de M. C. Vázquez de Benito, Universidad de Salamanca, Salamanca 1987, p. 27.

principales de la memoria, inteligencia y voluntad, además de aproximar al ser humano a las características de otros seres creados.

3. *Principia medicinae*: una exposición complexiva de la tradición y conforme a la filosofía

El tratado sobre medicina presenta la realidad del hombre con una perspectiva muy diferente. La enfermedad es contraria a la naturaleza, y está totalmente separada de las condiciones naturales y de los medios artificiales para conservar la salud.

A este panorama general, que desarrolla poco, se añade la doctrina sobre la composición de las medicinas con los grados y la interacción con las influencias astrales, mientras que en la última parte, se recogen distintas comparaciones entre medidas higiénicas o terapéuticas y otras realidades doctrinales o naturales.

La obra de Llull reinterpreta la tradición de la medicina antigua hipocrática y galénica, encontrando fundamentos físicos para distinguir la combinación de elementos, cualidades, grados, puntos de influencia y de composición que hacen al cuerpo corruptible o que mantienen la salud y se alteran con la enfermedad, puntos y grados en potencia y en acto, tal como afectan a los humores y a las complexiones. La sección dedicada a la fiebre como enfermedad universal expresa el pronóstico que cada tipo de fiebre puede recibir de la experiencia. Esta doctrina se ofrece a la mente del pensador para intentar una explicación coherente con el resto de la acción de los elementos en distintos cuerpos siguiendo las directrices aristotélicas y aceptando los humores en su variedad y alteración subsiguiente.

Si nos adentramos en la investigación de las fuentes de la medicina luliana que corresponden a la obra a la que dedicamos este trabajo, la diversidad que al principio advertimos queda reducida sensiblemente. Escaseaban los ejemplares con textos de esta materia que era posible obtener entonces. Más que lo que pudiera encontrar el mallorquín entre las idas y venidas de los mercaderes de los puertos insulares, que servían de puente del Norte de África con los reinos mediterráneos y Génova, parece que en los diez años que dedicó nuestro autor al aprendizaje, hubo de visitar las escuelas monacales del continente.

Por la relación de estos puertos con los territorios ausonios, podríamos haber esperado una temprana difusión de los conocimientos de la escuela salernitana en Baleares. Sin embargo, el origen mismo y el desarrollo de esta escuela no parece tan lineal como se hubiera esperado. La colección de los textos de Salerno junto con los comentarios sobre la historia de esa escuela, nos permite conocer la conjunción de varias fuentes que nutrieron las prácticas, sobre todo farmacológicas, de sus maestros. Sus conclusiones se enriquecieron con las aportaciones de los médicos judíos y sobre todo árabes, aunque el punto de partida estaba en las postrimerías de la doctrina médica del Mundo Antiguo, y las cenizas de la herencia romana fueron avivadas por la influencia del reino bizantino en el Mediterráneo durante la Alta Edad Media.⁵ Sin embargo, no es tan fácil deducir dónde tuvo conocimiento Lulio de todos esos contenidos que recoge en su *Liber principiorum*

⁵ L. GARCÍA BALLESTER, *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*, Península, Barcelona 2001, pp. 270-276.

medicinae, y en qué grado estaba integrado el corpus de conocimientos que después de su época se copia casi de manera constante. La mención de Constantino el Africano (ca. 1015-1087) y de Plateario en la *distinctio V* cap. XIV nos remite a la escuela salernitana. Pero, aunque bajo el nombre de Constantino después de 1076 (según Renzi) se transmiten los libros sobre los grados de composición de la medicinas, el conocimiento de las fiebres, la orina y el pulso, -capítulos que trata Lullio como principales en su obra- lo que Lull expone difiere de la fuente salernitana conocida por ediciones renacentistas. No hay seguridad sobre los textos leídos por Lull.⁶

En la medida en que el árbol es el modelo elegido para la exposición de los conocimientos médicos, el árbol de la medicina permite encontrar varias series de conceptos pertenecientes a la medicina de su tiempo. La primera rama está ocupada por lo que Lull considera que es la tradición llegada hasta su época, y que concreta en la disposición de tres vástagos: *res naturales*, *res non naturales*, *res contra naturam*. Los conceptos naturales son siete: los elementos, complexiones, humores, miembros, virtudes, operaciones y espíritus. La doctrina de Averroes recoge también las virtudes y las operaciones que se deben a la física aristotélica. Ésta determinaba la separación entre las sustancias y sus cualidades accidentales, teniendo éstas cierta tendencia previsible en el momento del cambio, movimiento u operación. Los espíritus corresponden, al *pneuma* que desde el exterior del cuerpo y de la esfera donde se desarrolla la vida del hombre, le afectan en la conservación de su constitución física.

La raíz del árbol luliano está constituida por las combinaciones de elementos características de las complexiones humanas, que se identifican con alguno de los cuatro humores. Pero la primera parte del tratado está dedicada a la investigación de la composición de las medicinas de acuerdo con la doctrina de los grados, que emplea también Arnaldo de Vilanova, si bien aplicando distintas proporciones graduales.⁷ La doctrina aparece también en el *Liber de gradibus* de Constantino (†1087) y en *De gradibus* Urso de Calabria cuya actividad se desarrolló ca. 1170 et 1200.

De lo dicho se deduce que no es casual la selección de materiales que se descubren en los *Principia*, así como la original pretensión de Lull, de estructurarlos para que se comprendiera mejor su coherencia interna y su utilidad práctica.

La doctrina de los grados se articula de acuerdo con una de las bases del sistema luliano

⁶ La escuela de Salerno no parece que tuviera su origen en una fundación lombarda, sino en un monasterio en el que, como en tantos otros lugares, se fueron reuniendo datos sobre uso de plantas medicinales y cuidado de los enfermos. En época más reciente ese material fue ordenado por Mateo Silvático y por el contemporáneo de Lull, Arnaldo de Vilanova. Silvático recogió ese saber ordenado conforme a las teorías médicas griegas que derivan de la doctrina de los elementos que parte de Aristóteles y permanecer incuestionable durante toda la Edad Media y parte del Renacimiento, hasta la depuración siempre difícil, de la alquimia. El *Opus Pandectarum Medicinae* anno Domini 1317 fue compuesto por este maestro, y dedicado a Roberto d'Angio, rey de Nápoles. Pero su riqueza no pudo ser aprovechada por el mallorquín, cuyas obras médicas son anteriores, aunque coherentes con esta en la medida que parte de tradiciones que tienen un principio común.

⁷ M. McVAUGH, *Arnaldo de Vilanova. Opera Medica omnia*, vol. II, *Aphorismi de gradibus*, Universidad de Barcelona, Granada-Barcelona 1975, p. 5. Acerca de esta doctrina de los grados véase también L. THORNDIKE, *Three Texts on Degrees of Medicine*, in «Bulletin of the History of Medicine» 38 (1964), pp. 533-537. P. GIL-SOTRES et alii, *Prefacio a, Arnaldi de Villanova. Opera medica omnia*, Vol. X.1, *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, Universidad de Barcelona, Barcelona 1996, pp. 61-63.

del conocimiento, que son los conceptos lógicos que él dispone en triángulos Contrastando las cualidades de las medicinas dotadas de determinados grados de los elementos entre sí con los principios lógicos para la combinación de la eficiencia de cada remedio medicinal, se relaciona esta cualidad de la medicina con la forma sustancial o accidental, con la materia prima y la materia segunda de la física aristotélica.

Llull concibe medicinas que se distinguen por las cuatro cualidades de los elementos, siendo A el calor, B la sequedad, C la humedad y D el frío. Acostumbra a presentar sus propuestas en esquemas coloreados, según se observa en los manuscritos que conservan su obra, y esos colores son empleados asiduamente en el texto. El calor es rojo, la sequedad negra, la humedad azul y el frío verde. El grado cuarto de cada una de ellas se combina con una gradación ordenada de los demás elementos, de acuerdo con la proporción que le corresponde entre 1 y 4, contando con que no todas las medicinas contienen los cuatro elementos. En cambio, si hay una que tiene todos ellos, tendrá uno en cuarto grado o grado dominante, al que acompañarán un grado tres de otro, un grado dos y un grado uno. No se consideran los casos en que pudiera suponerse la combinación de un cuarto grado en exclusiva con un segundo o con un primer grado de otros elementos, si es que no aparece el tercero; una medicina puede tener un tercer grado, pero contando con que ha de haber un segundo y un primer grado de otros dos elementos. También se considera un segundo grado, siempre que haya un primero de otro elemento, y un solo primer grado aislado de un elemento en una medicina.

El filósofo mallorquín despliega una crítica de las contradicciones e inexactitudes que encuentra en los tratados antiguos sobre la aplicación de la teoría de los grados en el conocimiento de los efectos de ciertas hierbas y sustancias medicinales muy usadas en la práctica médica de su tiempo. La teoría aristotélica de la generación y la corrupción es aplicada a los grados. El grado cuarto de una sustancia genera un punto, y el tercero, otro que se rompe en seis, de los cuales, tres quedan asociadas al elemento que las generó, dos a otro, y la última al restante. Ese primer punto que generaba el elemento que era predominante sufría la influencia de los siete planetas, y es el determinante para la conservación de la salud.

De todas maneras, el sistema no es tan sencillo como pudiera parecer, por lo que se muestra en los *Principia philosophiae* (I, 8, 4ª ratio) donde se explica un caso práctico de composición donde el fuego es el elemento predominante. En este caso, queda una parte simple significativa que no interviene en la composición, por lo que son quince partes las susceptibles de ser combinadas:

- El fuego compone seis partes y se queda además con una simple
- la tierra pone cinco partes y retiene una, que es su forma simple, destina cuatro a la composición
- el aire pone cuatro partes y retiene una, destina tres a la composición
- el agua pone tres partes y retiene una, destina dos a la composición

Hasta aquí Llull se deja guiar por las condiciones de orden teórico que le impone la física de su tiempo. Pero además, la composición no sólo asume los elementos, sino que debemos contar también con los grados de las cualidades, que aparecen en el árbol de la medicina. Esto quiere decir que, aunque la tierra será seca, el fuego cálido, el agua fría y el

aire, húmedo, no todas las cualidades están en los cuerpos en grado sensible.

Por otra parte, el pronóstico de la fiebre, que es la enfermedad universal, sólo se conoce por medio de la alternancia de los elementos, en combinación con los humores, tal como se observa en la raíz del árbol. El temperamento sanguíneo está determinado por el aire, que es húmedo. El temperamento flemático se debe al agua, que es fría. El temperamento melancólico se debe a la tierra, que es seca. No obstante, las tendencias están marcadas por las prioridades de las combinaciones binarias que se recogen en la raíz, siendo dominantes las indicadas en las capas más externas.

Una tercera parte del libro está dedicada a comentar las consecuencias de la combinación de medicinas que tengan las cualidades tipológicas que se nombran con las letras E, F, G, H... Por si todavía fuera poco detalle, cada medicina tiene un tiempo óptimo de aplicación, de manera que una medicina E, por tener grado cuatro de calor, proyecta siete puntos y otros siete su grado tercero, el segundo seis y el primero cuatro, por lo que se obtienen veinticuatro, como las horas del día, y el séptimo punto del grado tercero está en potencia, para estar en el cuarto grado de otra medicina como K, y este movimiento de la potencia al acto permite la disolución de los compuestos, en ausencia de un conocimiento de la química molecular. Ahora bien, el grado cuarto de las distintas cualidades sólo pasa de potencia al acto y del acto a potencia en la especie humana.

4. Los *principia* y la filosofía del siglo XIII.

La tradición de la investigación bajo los mismos presupuestos aristotélicos que se había producido en Alemania por parte de la escuela de Alberto Magno, que también conocía la transmisión complementaria de Avicena no determina los temas que trata Llull ni en la física ni en el modelo de explicación del hombre. El Canon aviceniano tenía una orientación práctica porque relacionaba los conocimientos anatómicos con las fiebres, los pulsos, los humores y las cualidades fundamentales. La doctrina de Llull recoge algunos contenidos que están en el debate intelectual de su tiempo, como las virtudes (*sensitiva, motiva, estimativa*), pero las ordena y define de manera coherente con el resto de su sistema de comprensión del mundo.

En los tratados de *principia* no se decide a elegir las categorías y consiguientemente los universales⁸ como cuestiones fundamentales. Por eso no observamos una relación inmediata con la doctrina de Duns Escoto ni con la de Santo Tomás. En cuanto al uso del árbol de Porfirio, recordemos que Escoto Erígena, un filósofo muy anterior, de época carolingia, ya lo utilizaba a modo de *scala entis*. Llull emplearía después el árbol con una aplicación más amplia, que reuniera una disposición ordenada de los saberes, pero esta función no aparece en los *principia*, sino que se limita al método expositivo de contenidos heterogéneos. La propia denominación de *principia* nos acerca más a los *prototypa* y a las ideas primordiales platónicas. Con estos cuatro libros, Llull parece plantear la definición de los conceptos primeros de cada disciplina. Esta distribución de conceptos resulta más

⁸ A. DE LIBERA, *La querelle des Universaux. De Platon à la fin du Moyen Âge*, Éd. du Seuil, Paris 1996.

evidente en los *principia iuris*, donde busca concentrar las clases de leyes que después se han de conocer en sus particularidades prácticas.

En cambio, en la teología reconocemos el propósito misional que pretendía Llull, donde se reducen al mínimo los términos técnicos o las polémicas escolares.

Por eso, el *Liber principiorum philosophiae* constituye la propuesta más original y propia del autor mallorquín. La difusión del texto en múltiples copias muestra el interés de la posteridad por este desarrollo de la filosofía aristotélica mediante una exposición sistemática de sus principales conceptos.

Referencias

- L. BADIA, L.-A. BONNER, *Ramón Llull. Vida, pensamiento y obra literaria*, Sirmio, Barcelona 1993.
- A. BONNER, *Més sobre el mot i el concepte de "dignitas" in Ramon Llull*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, in *Estudis* 32 (= *Miscellània Germà Colon*), Barcelona 1996, pp. 5-14.
- A. C. CROMBIE, *Robert Grosseteste and the Origins of Experimental Medicine*, Clarendon, Oxford 1953.
- F. DOMÍNGUEZ, *Geometría, filosofía, teología y arte. En torno a la obra "Principia philosophiae" de Ramón Llull*, in «*Studia Lulliana*» 35 (1995), pp. 3-29.
- G. D'ONOFRIO, *Storia della Teologia. II. Età medievale*, Piemme, Casale Monferrato 2003.
- L. GARCÍA BALLESTER-E. SÁNCHEZ SALOR, *Commentum supra tractatum Galeni de Malicia complexionis diverse*, in *Arnaldi de Villanova. Opera medica omnia.*, vol. XV, Universidad Universidad de Barcelona, Barcelona 1985, pp. 16-19.
- L. GARCÍA BALLESTER, *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*, Península, Barcelona 2001.
- J. GAYÀ ESTELRICH, *El ambiente científico de Montpellier en los siglos XIII y XIV*, in «*Estudios Lulianos*» 21 (1977), pp. 59-67.
- H. MERLE, *"Dignitas": signification philosophique et théologique de ce terme chez Lulle et ses prédécesseurs médiévaux*, in «*Estudios Lulianos*» 21 (1977), pp. 173-193.
- E. W. PLATZECK, *La figura "A" del Arte luliano y la esfera inteligible de Plotino*, in «*Studia monographica et recensiones*» 9-10, (1953-1954), pp. 19-34.
- R. PRING-MILL, *The Trinitarian World Picture of Ramon Llull*, in «*Romanistisches Jahrbuch*» 7 (1955-1956), pp. 229-256.
- J. M. RUIZ SIMON, *De la naturalesa com a mescla a l'art de mesclar* (sobre la fonamentació cosmològica de les arts lul·lianes), in «*Randa*» 19 (1986), pp. 69-99.
- J. M. RUIZ SIMON, *L'Art de Ramon Llull i la teoria escolàstica de la ciència*, Quaderns Crema, Barcelona 1999.
- H. SCHIPPERGES, *Die Assimilation der Arabischen Medizin durch das lateinische Mittelalter*, Franz Steiner, Wiesbaden 1964.
- H. SCHIPPERGES, *Arabischen Medizin im lateinischen Mittelalter*, Springer, Berlin-Heidelberg-New Cork 1976.
- H. SCHIPPERGES, *Der Garten der Gesundheit. Medizin im Mittelalter*, Artemis, München-Zürich 1985.

J. SIDERA I CASAS, *La metafísica de la creació en Ramon Llull*, diss. Universidad Autónoma, Barcelona 2003.

J. VERNET, *Lo que Europa debe al Islam de España*, El Acantilado, Barcelona 1999.